BOLETIN INFORMATIVO

PARA. TODOS LOS GANADEROS

FECHA. 10 DE MAYO DE 2021

ASUNTO: I CICLO DE VACUNACION AFTOSA Y BRUCELOSIS BOVINA 24 DE MAYO AL 7 DE JULIO DE 2021

Apreciados ganaderos:

Los anteriores ciclos de vacunación han logrado una cobertura importante, pese a las condiciones de emergencia sanitaria generada por el COVID-19, y esto ha permitido mantener el estatuto de libre de aftosa con vacunación; participando la cooperativa en este programa con las alianzas suscritas con los Comités Ganaderos locales, que realizan la ejecución de este programa sanitario, convenios que facilitan a los asociados cumplir con esta exigencia.

El I CICLO DE VACUNACION AÑO 2021, inicia el 24 de MAYO y se extiende hasta el 7 de JULIO/21.

Una vez vacune su ganado, **DEBE HACER LLEGAR** el **RUV** y no EL RECIBO DE VISITA del día de la vacunación, enviándolo a nuestro departamento de Servicio al Asociado; ya sea de **manera física** por **correo electrónico** lucero@coolechera.com asociado@coolechera.com , **Whats App**, documentos ***LEGIBLES.***

Su administrador o si usted, se encuentra presente el día de la vacunación, deben estar atentos a dar la información exacta al vacunador sobre el nombre del predio y demás datos para evitar inconsistencias en los registros que se expidan.

Para **el grupo de los asociados que presentaron INCONSISTENCIAS en el RUV, durante los anteriores ciclos,** agradecemos formalizar los pendientes, que se le dieron a conocer en documento privado a los que se encontraban en dicha situación. **No olvide que cada asociado que aparece como tal en la cooperativa, sea persona natural o jurídica, debe acreditar ser propietario de semovientes de donde proviene la producción de leche que entrega a la cooperativa y éstos deben estar vacunados para recibir esta producción.**

Los ganaderos contribuyen al fortalecimiento de la sanidad en el país, generando confianza en los mercados y este estatus permite aprovechar las oportunidades que se presentan en la demanda ganadera. Los asociados de Coolechera y productores particulares, tienen un profundo sentido de pertenencia y estamos seguros que seguirán cooperando en estos programas de carácter obligatorio.

Atentamente,

JOSE VICTOR CHAHIN M.
Gerente (e)